## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



## **ADENDA No.01**

# PROCESO DE LICITACION PÚBLICA No.012-2015

OBJETO: "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA REPOTENCIACIÓN, ADECUACIÓN HIDROSANITARIA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

#### EL DIRECTOR DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 0356 del 05 de Marzo de 2013 y demás normas concordantes, de conformidad a las observaciones allegadas por los interesados en el proceso de contratación, mediante el presente documento modifica algunas condiciones del pliego definitivo de la siguiente forma:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del proceso contractual el cual a partir de la fecha quedara de la siguiente

Plazo máximo para responder		
observaciones	20 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para publicar adendas	20 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Cierre del Proceso (Entrega de ofertas)	25 de Noviembre 15:00 horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Binestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones	Hasta el 27 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Publicación de las evaluaciones	El 30 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: 30 de Noviembre Hasta: 04 de Diciembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	El 07 de Diciembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta.	El 09 de Diciembre 10:00 Horas	Lugar: Sótano 1 Centro de Binestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Plazo para firmar constitución de garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Articulo 41 Ley 80 de 1993)	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C.

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (http://www.contratos.qov.co).







Dada en Bogotá D.C, a los doce (19) días del mes de Noviembre de 2015

## **PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

# ORIGINAL DEBIDAMENTE **FIRMADO**





